



2015-2018
H. Congreso del Estado
de Colima
LVIII Legislatura

2015-2018



Asunto: Iniciativa de Acuerdo.

**SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
Presente**

Las Diputadas **GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO, MARTHA LETICIA SOSA GOVEA, MIRNA EDITH VELÁZQUEZ PINEDA, MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN**, de la Quincuagésima Octava Legislatura del periodo constitucional 2015-2018 del H. Congreso del Estado de Colima, con fundamento en los artículos 83, fracción I y 84, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 130 de su Reglamento, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, una iniciativa de Acuerdo mediante la cual se determina reconocer al notable y trascendental licenciado Horacio Archundia Guevara, y se autoriza para tal efecto la próxima Sesión Solemne a celebrarse en la Ciudad de Manzanillo; lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente iniciativa tiene el propósito de reconocer el esmero y dedicación que siempre ha distinguido el trabajo de un cronista e historiador manzanillense, el licenciado Horacio Archundia Guevara, precisamente mediante la entrega de un reconocimiento, que otorga el Honorable Congreso del Estado de Colima a aquellas personas que se han dejado un importante legado para el Pueblo de Colima.

Oriundo de El Colomo, Manzanillo, y proveniente de una familia campesina, el licenciado Horacio Archundia, se crió en el campo, disfrutando de una niñez cálida y tranquila. Desde muy pequeño perfiló su amor y pasión por el periodismo, ya que desde los catorce años había colaborado con diversos periódicos como lo son El



Ecós de la Costa, El Correo de Manzanillo, El Noticiero, así como El Occidental de Guadalajara, entre otros.

Al pasar los años decidió profundizar en el estudio, e ingresó a dos licenciaturas, una en historia, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y la otra en periodismo, en la Escuela Nacional de Periodismo "Carlos Septién". Al pasar el tiempo, fue invitado a colaborar como comentarista y analista político en Radiodifusoras como la XECS, Grupo Radiograma Radio Turquesa, Xtrema F.M., Radio Levy y Kaliente Fm de Manzanillo.

Asimismo, se ha desempeñado desde hace más de veinte años en diversos cargos públicos en el municipio de Manzanillo, como lo han sido Encargado del Archivo Municipal, Coordinador de Cultura del Ayuntamiento, Jefe del Archivo Histórico del Municipio en la administración que encabezó la alcaldesa Martha Leticia Sosa Govea, Jefe del Departamento de Bibliotecas Municipales, fue el primer Director del Archivo Histórico, así como Director de la Biblioteca Pública Regional "Profra. Julia Piza Miranda", dependiente del Gobierno del Estado, cuyo nombramiento fue otorgado en febrero de 2007 y que le han ratificado los gobernadores Mario Anguiano Moreno, Ramón Pérez Díaz y José Ignacio Peralta Sánchez.

El licenciado Horacio es Cronista Municipal y de la Ciudad de Manzanillo por acuerdo del Cabildo de fecha 28 de agosto de 2007, habiéndole ratificado ese nombramiento los ayuntamientos siguientes, hasta el actual. Asimismo, por nombramiento de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, es Cronista Vitalicio de la Ciudad de Manzanillo.

En el ámbito literario, es autor de diecisiete libros de historia y poesía, y coautor de once más, entre los que destacan "Estación final", "Sonata de Sonetos", "Crónica del Cementerio de Manzanillo", "Estampas porteñas", "Disquisiciones arqueológicas de la región de Manzanillo", "La Revolución en Manzanillo", "Juárez en Manzanillo", es coautor del libro "Historia y futuro del desarrollo turístico y portuario del litoral en Manzanillo, Colima", de cuya edición fue coordinador el arquitecto José Luis Ezquerro de la Colina.

Como cronista e historiador ha recibido diversos reconocimientos, como han sido los otorgados por el Ayuntamiento, Congreso del Estado, los gobiernos de



Chiapas, Durango, Hidalgo, Puebla, Sinaloa y Coahuila, y de numerosas instituciones culturales y educativas del Estado de Colima.

Otros de los premios que ha conquistado, fue primer lugar en el Concurso Municipal por el que se impuso el nombre al Paseo del Espíritu Santo (1998) a iniciativa suya. Se le nombró Periodista del Año, reconocido por el Ayuntamiento de Manzanillo en Mayo de 1998. Fue becario del Fondo Municipal para la Cultura y las Artes (1999).

Ha sido promotor de actividades culturales y sociales desde hace más de veinte años en Manzanillo, y a iniciativa suya, se fundó y ordenó el Archivo Histórico Municipal.

Asimismo, pertenece a numerosas organizaciones culturales y literarias del Estado y del país como Club de Periodistas de Manzanillo, Asociación de Cronistas de Ciudades y Pueblos del Estado de Colima, Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C. y es fundador de la Asociación de Periodistas Manzanillenses, de la que fue primer presidente (2009-2017).

Teniendo en cuenta todas las aportaciones que ha brindado el licenciado Horacio Archundia Guevara al municipio de Manzanillo, así como a todo el estado de Colima, me complace proponer

Es por todo lo antes expuesto y en virtud de las atribuciones que nos confiere el orden constitucional y legal vigente, que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional sometemos a consideración de esta soberanía, la siguiente iniciativa de:

ACUERDO

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima otorgue, al Ciudadano Horacio Archundia Guevara, un reconocimiento, del que es merecedor por su talento y obra; reconocimiento que se entregará personalmente y en ceremonia desarrollado en sesión solemne.



SEGUNDO. –Para los efectos del resolutivo anterior, la entrega de reconocimiento al licenciado Horacio Archundia Guevara se celebrará la próxima sesión solemne en la ciudad de Manzanillo.

Los Diputado/as que suscriben, con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos que la presente Iniciativa se someta a su discusión y aprobación en el momento de su presentación.

ATENTAMENTE

Colima, Colima, 23 de enero de 2017.

LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO

**DIPUTADA GABRIELA DE LA PAZ
SEVILLA BLANCO**

DIPUTADA MARTHA LETICIA SOSA GOVEA

**DIPUTADA MIRNA EDITH VELÁZQUEZ
PINEDA**

DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN